

Esta significativa cita propone múltiples entradas para pensar los matices de las luchas por el poder simbólico en la construcción del discurso cultural de la nación. Al denunciar los “monopolios de casta”, Ingenieros deja bastante claro que su política de la cultura es también una crítica política que re- piensa la nación desde una nueva narrativa que, a diferencia de lo que ocurre con Rojas, reconfigura el mapa de la ciudadanía a partir de la inclusión de los inmigrantes europeos. Así, el éxito de su empresa canonizadora se explica en función de la modernidad de la narrativa nacional con que se inscribía en el escenario social. Una narrativa que cuestionaba abiertamente el “feudalismo” de la clase política tradicional —los oligarcas que además monopolizaban la autoridad letrada— y promovía un discurso meritocrático. Con todo, tras su muerte en 1925 el proyecto perdió fuerza y los textos de la serie *La Cultura Argentina* dejaron de circular.

Tal como se desprende de este libro, ambos letrados concibieron sus proyectos como dispositivos para la educación cívica y, por ende, la construcción de sujetos de ciudadanía. Es decir, estaban enmarcadas en una idea de gobernabilidad política que superaba los límites, por lo demás difusos, del discurso cultural. En un momento clave de la historia argentina, debido al contexto de celebración del Centenario, la batalla entre Rojas e Ingenieros por los “textos de la patria” abre un espacio de reflexión sobre la cuestión nacional y sus falacias de la igualdad, pues ocurre que el carácter triunfalista de las

ceremonias oficiales maquilla las fisuras y contradicciones inherentes a las pugnas y negociaciones frente al poder. Lo que viene después —otros proyectos, políticas de la cultura y series— refleja las vicisitudes de la idea de una textualidad nacional que se articula coherentemente con la constitución del campo cultural, con las formas de gobernabilidad y con los dispositivos de construcción de sujetos. Este libro ayuda a aclarar las tramas de esa maquinaria nacionalista.

*José Cornelio*  
Georgetown University

**Ileana Rodríguez. *Liberalism at its Limits. Crime and Terror in the Latin American Cultural Text*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press, 2009. 236 pp.**

El más reciente libro de Ileana Rodríguez se presenta ante todo como un texto necesario. En una coyuntura histórica en la cual la reflexión académica se orienta con frecuencia a buscar opciones de reivindicación social en el seno de la democracia liberal, Rodríguez interroga la solidez de las bases mismas en que se erige dicha búsqueda, proponiendo una mirada crítica sobre las formas que adopta el liberalismo en las sociedades latinoamericanas. Sustentándose en una impresionante revisión de la teoría pertinente, la autora plantea que el liberalismo es una filosofía marcada por su origen en la Europa de la expansión colonialista, que al ser adoptada en aquello que denomina sociedades *créole* se convierte en una ideología de élites, usada

para fundamentar patrones de exclusión. Plantea Rodríguez que resulta por ello cuestionable el uso de conceptos asociados con la democracia liberal para referirse a la organización política en Latinoamérica, y a las opciones de reivindicación social que podrían darse en su seno. Este libro se presenta como una reflexión crítica sobre este desajuste entre el modelo y su puesta en práctica, el cual tendría su mayor expresión en las violencias que quebrantan el tejido social, y como una búsqueda de alternativas de análisis e intervención social en contextos de inequidad.

La crítica de Rodríguez se basa en una lectura de textos culturales emitidos por voces procedentes de sectores excluidos del modelo liberal, las cuales desde su marginalidad revelarían las grietas inherentes a dicho modelo. En ese sentido, la palabra *limits* (límites) del título es usada aquí en su doble acepción de “frontera” y “limitación”, pues la autora examina tanto experiencias y grupos humanos que se sitúan más allá de las fronteras del modelo liberal, como la forma en que dichos grupos ponen a prueba las premisas del liberalismo, revelándolo como un sistema limitado. Éste es el punto de partida del libro, que rebasa esta propuesta inicial para adentrarse en reflexiones más que oportunas sobre temas como los sentidos de las violencias que vive actualmente América Latina, la perspectiva que ofrecen las voces testimoniales al respecto, las alternativas de análisis que existen en este panorama, y la forma como el texto cultural plantea no sólo opciones discursivas, sino también espacios

efectivos y prominentes de acción política.

Rodríguez elige para su análisis tres contextos que evidencian quiebres extremos de los límites y paradigmas del liberalismo. El primer caso es el más optimista del libro, y se refiere al discurso de la etnicidad en Guatemala, principalmente en la voz de Rigoberta Menchú. En opinión de Rodríguez, Menchú quebranta la ideología liberal al apropiarla desde una perspectiva excluida de la misma, mientras sustenta su autoridad en los fundamentos de “culturas milenarias” indígenas, que rebasan la propuesta liberal. El segundo es el de Colombia, un país presentado como paradigma del estado fallido, pues allí la violencia habría reemplazado el consenso como sistema de ordenación política, hasta volver inoperantes las premisas del liberalismo. Con base principalmente en la lectura de textos testimoniales de Alfredo Molano y Alonso Salazar, Rodríguez busca en este contexto prácticas que revelarían el predominio de la violencia como medio de configuración de lo social. El tercer caso es el de las muertes de mujeres en Ciudad Juárez, una situación en la cual la frontera geográfica determina en sí misma una serie de violencias (relacionadas con las condiciones de trabajo en las maquilas), que se expresan en términos de género. En ese contexto el cuerpo femenino se transforma en sitio de intercambio, explotación y placer, de la mano de un estado que Rodríguez denomina “criminal”, porque en lugar de ofrecer protección es cómplice en la ejecución del abuso ejercido sobre las mujeres.

El análisis de estos tres casos es precedido por un primer capítulo en el que Rodríguez lleva a cabo una cuidadosa revisión crítica de conceptos del liberalismo que resultan claves en la discusión que sirve de base al libro, sustentada en una gran variedad de fuentes teóricas, incluyendo autores como Stuart Hall, Charles Taylor, Antonio Cornejo Polar y Enrique Dussel, al igual que figuras emblemáticas del pensamiento occidental, como Hegel y Freud. Su punto de partida es una mirada general al panorama que presenta el mundo hacia finales del siglo XX, cuando con el fin de la Guerra Fría y el triunfo del capitalismo tiene lugar un evidente giro a la derecha, en medio del cual, plantea Rodríguez, se busca de manera ansiosa un locus de enunciación para la esperanza social. En ese contexto, la democracia liberal es identificada como el sistema político del sentido común, es decir como la vía natural para la organización social, en una confusión entre las propuestas filosóficas del liberalismo y su sentido político. Para señalar de qué manera este presupuesto resulta particularmente inapropiado en el contexto latinoamericano, la autora analiza críticamente las premisas en las cuales se basa la discusión de la justicia social en el seno del liberalismo, recalando la difícil interacción que existe entre lo individual y lo comunal en estas sociedades, con base en un minucioso examen de conceptos claves, como consenso, estado y sociedad civil. Rodríguez señala los desajustes presentes al interior de dichos conceptos, mientras llama la atención sobre la doble

dislocación que implica su adopción en el contexto de las sociedades latinoamericanas, marcadas por la herencia colonial y criolla.

Los dos capítulos que dedica al análisis de Guatemala se basan en una detallada lectura del libro de Rigoberta Menchú, *La nieta de los mayas*, interpretado a la luz de conceptos de hibridez, traducción y apropiación desarrollados por autores como Gloria Anzaldúa, Wahneema Lubiano y Norma Alarcón. La autora se apoya también en las ideas de Antonio Gramsci sobre el gobierno desde lo social, reflexionando a la vez sobre planteamientos de Catharine MacKinnon y Richard Rorty con respecto a la lógica del feminismo en el contexto liberal. Rodríguez señala en el texto de Menchú la afirmación de una racionalidad subalterna en contra de la razón burguesa, a la vez que una subversión y apropiación de la noción liberal de los derechos humanos. Muestra que Menchú va más allá tanto de la noción reductiva que concibe lo público como un simple encuentro de individualidades, como de la idea de organizar la esfera política en torno al consenso o el diálogo habermasiano. En su texto la razón es testimonial, basada en la sabiduría de culturas milenarias y en una concepción del derecho de gentes, de tal manera que invoca una redefinición de lo público como espacio de estratificación, dominio y tensión, en el cual se plantea el reto de preservar la diversidad y posibilitar la agencia del sujeto subalterno. La conjunción de feminismo y etnicidad resulta aquí clave para definir una identidad desde la diferencia, que subvierte

los presupuestos del liberalismo, y de esa manera se afirma frente a ellos, como parte de una lucha que se sustenta en un pasado milenario y a la vez mira hacia el futuro, ejerciendo el derecho a hablar y ser oído en la esfera pública. La base de este nuevo posicionamiento es la noción de ciudadanía cultural, por la cual las creencias milenarias son una forma de acción política.

El análisis de lo que Rodríguez denomina “textos violentos”, procedentes de Colombia, ocupa los dos capítulos centrales del libro. La autora parte de la premisa, desarrollada por Daniel Pecaú, de que en el contexto colombiano se presenta una separación entre lo social y lo político, señalando lo problemático que resulta aplicar nociones liberales a sociedades como ésta, donde existe un “estado fallido” –categorización sustentada por Rodríguez en una revisión de cómo las ciencias sociales han interpretado el problema de la violencia en Colombia–. Por una parte, la incapacidad para debatir habría llevado al predominio de la violencia y a un modelo de poder que contradice varias premisas del liberalismo, comenzando por la idea del monopolio de la violencia por parte del estado, en el cual nociones fundamentales para la gobernabilidad por consenso, como la persuasión y el consentimiento, resultan inoperantes. Por otra parte, la violencia aparece como resultado de una lucha entre las élites y proyectos nacionales subalternos, en la que la agresión se convierte en una forma de “empoderamiento”, ante la ausencia de una tradición que posibilite discutir y resolver los problemas

con palabras. Los textos testimoniales que analiza Rodríguez, compilados por Alfredo Molano y Alonso Salazar, aparecen, sin embargo, como un tipo de discurso, representando la nación desde la mente y el corazón de sujetos excluidos de la ciudadanía. En los libros de Salazar, *No nacimos pa’ semilla* y *La parábola de Pablo*, Rodríguez observa la configuración de nuevos sujetos populares que articulan la historia desde la experiencia personal, constituyendo subjetividades en torno a la idea de ser “teso” (sólido, duro, valiente), y afirmándose al subvertir la diferenciación entre lo criminal y lo político. En ese contexto, el capo de los narcotraficantes, Pablo Escobar, a quien señala como signo culminante del estado fallido, es un personaje que reinventa lo popular heroico, pues mientras el discurso oficial lo criminaliza, la población lo mitifica. En esta subversión de lo heroico la autora ve una nueva forma de lo político, pues en ella se proyecta una esperanza para las clases excluidas de la ciudadanía.

Los capítulos finales del libro se ocupan de los feminicidios en Ciudad Juárez, esa trágica serie de crímenes irresueltos que ya han producido una vasta literatura y que Rodríguez analiza como otro ejemplo de la inoperancia de los parámetros del liberalismo. Su pregunta central es por qué se canaliza hacia el cuerpo de las mujeres el conflicto de la zona fronteriza, donde se conjugan las nuevas formas de trabajo, el tráfico ilegal, y la migración de cuerpos e industrias. Para abordarla lleva a cabo una crítica a la idea hegeliana de la esfera pública, según la

cual el trabajo constituye una mediación hacia lo social político, acudiendo a teóricos como Michael Hardt y Masao Miyoshi. Rodríguez señala que las formas de trabajo desarrolladas en las maquilas en realidad obstruyen el paso de la sociedad civil a la sociedad política, pues posibilitan el asesinato de mujeres en Juárez. Citando a Margo Glantz, Rodríguez señala que las maquilas ubican a las mujeres en una posición de vulnerabilidad, expuestas para que sobre ellas se proyecte una socio-psicopatología del cuerpo social, que termina por encontrar placer en la tortura, violación y asesinato de mujeres. El estado mexicano serviría como agente y cómplice de esta saturación criminal de lo público, en la que sistemáticamente se asesina a mujeres que están fuera de la ciudadanía, despojadas de voz y de agencia. Rodríguez señala que sus subjetividades sólo son recuperadas por el texto cultural, y principalmente por el libro colectivo *El silencio que la voz de todas quiebra: Mujeres y víctimas de Ciudad Juárez*, en el que familiares de las víctimas las re-humanizan, relatando sus historias y registrando su desaparición, haciendo con ello una intervención cultural que desvanece las fronteras entre lo público, lo privado y lo político, al denunciar desde la intimidad la amenaza social que representan las maquilas. En el espacio de lo cultural, las voces de este texto se declaran a favor de la sociedad civil, dentro de un contexto donde la sociedad política se ha convertido en espacio de lo criminal. Contra el voyeurismo que caracteriza gran parte de las referencias a las mujeres de Juárez,

Rodríguez ve en *El silencio...* una esperanza de reconfiguración de lo social desde lo íntimo, resistente a las fuerzas transnacionales de tráfico, erotismo y crimen que se conjugan en la frontera. Esta visión esperanzadora es reforzada por los comentarios de la autora en el epílogo del libro, donde señala que las voces testimoniales en general representan una alternativa a los horrores que describen, ofreciendo nuevas vías para la construcción de lo público.

En medio de la muy necesaria revisión crítica de conceptos claves y problemáticos del liberalismo que lleva a cabo la autora, y de la aguda mirada que dirige a textos que son fundamentales para entender los difíciles contextos de violencia que predominan hoy en América Latina, este libro deja sin embargo algunas preguntas sin resolver, en particular con respecto a conceptos que sirven de base a la discusión misma de los textos. Específicamente, y como lo han señalado ya otros comentarios sobre este libro, no parece suficientemente sustentada la clasificación de Colombia como estado fallido, y de México como estado criminal. Son éstas categorizaciones que tienen un gran poder retórico, del que la autora es consciente, y que parecerían estar justificadas en algunas de las citas que incluye Rodríguez, tomadas de los textos testimoniales que sirven de base a su análisis, pero dejan la sensación de no estar totalmente ajustadas a la realidad, o al menos a la idea que tenemos de ella. Tanto México como Colombia hacen ostentación de la solidez de sus instituciones, aún en medio de devasta-

doras formas de violencia y frecuentes crisis de legitimidad. La autora es consciente de este desajuste, y llama la atención al respecto, pero el uso de categorías como “fallido” y “criminal” para caracterizar el estado en ambos casos parecería situar su análisis en un extremo donde no son fácilmente visibles los cruces entre lo legítimo y lo ilegítimo, lo criminal y lo institucional, que son la marca del funcionamiento social actualmente en América Latina. El libro señala con frecuencia que las categorías del liberalismo resultan inadecuadas para describir los contextos de violencia en la región, pero no escapa del todo al uso problemático de estas mismas categorías. Aún así, Rodríguez abre puertas imprescindibles para el análisis de situaciones extremas y elusivas de violencia, que rebasan la comprensión y sin embargo la requieren, pues es justamente en las palabras donde puede encontrar cabida la esperanza de una alternativa al horror.

*María Helena Rueda*  
Smith College

**Santa Arias y Eyda M. Merediz,** eds. *Approaches to Teaching the Writings of Bartolomé de Las Casas*. New York: MLA, 2008. 284 pp.

Los que nos dedicamos a la investigación, estudio y docencia en el campo de la literatura colonial debemos celebrar con gran entusiasmo la aparición de *Approaches to Teaching the Writings of Bartolomé de Las Casas*, prolija y concienzudamente editado y compilado por

Santa Arias y Eyda Merediz. En este volumen, los grandes estudiosos del colonialismo nos entregan pautas claras y precisas de cómo enfrentarnos a la difícil tarea de enseñar el complejo legado intelectual y político de Bartolomé de las Casas. Al mismo tiempo, el libro nos propone múltiples posibilidades críticas y éticas para examinar una obra política que tuvo y seguirá teniendo actualidad ante los nuevos desafíos (e injusticias) del capitalismo global.

El libro se encuentra dividido en dos partes, tituladas, respectivamente, “Materiales” y “Acercamientos”. La primera parte se relaciona con las múltiples ediciones de la obra de las Casas, el listado de su aparición como personaje en obras literarias (obras de teatro, cuentos, novelas y poesía), la existencia de textos lascasianos en internet (un recorrido por los principales sitios de la red) y, finalmente, una lista muy completa de libros y artículos que se han escrito sobre la obra de las Casas, ya en su carácter de historiador, de evangelizador o como defensor de la causa indígena. La segunda parte, titulada “Acercamientos”, nos propone un caleidoscopio crítico y pedagógico, esto es, modos de aproximación transdisciplinaria y pluritemática a la enseñanza y comprensión de la obra del dominico. Esta segunda parte, a su vez, se subdivide en cinco momentos específicos:

1) *La enseñanza de la obra lascasiana a través de las disciplinas*. En este apartado se presenta la enseñanza de la obra del fraile desde diferentes posiciones disciplinarias que nos ayudan a comprender la compleji-